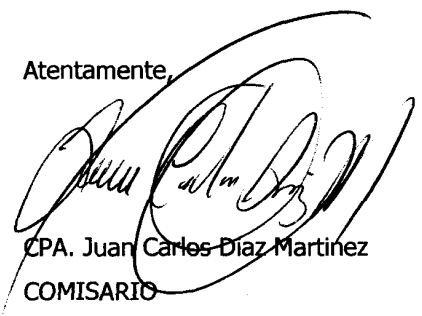


INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA.

En concordancia con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentarles el siguiente Informe del Comisario de ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

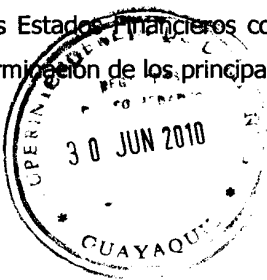
- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Socios y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Socios y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Socios; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- Cumplimiento con lo establecido en la ley 1882 reformativa al código de trabajo, cúpleme informar que la empresa al cierre del 2009 mantenía trabajadores en relación de dependencia, mas no mantenía trabajadores de servicio complementario, y la compañía si ha cumplido con todas sus obligaciones laborales vigentes.
- 7.- En el anexo adjunto se acompañan los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2009, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Atentamente,


CPA. Juan Carlos Diaz Martinez

COMISARIO

20.06.2010



COMPAÑÍA: ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>INDICADORES:</u>		<u>2009</u>
Activos corrientes a pasivos corrientes	veces	1.49
Total pasivos a patrimonio	veces	0.83
Período de cuentas por cobrar	días	22
Utilidad neta a patrimonio	%	183

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:

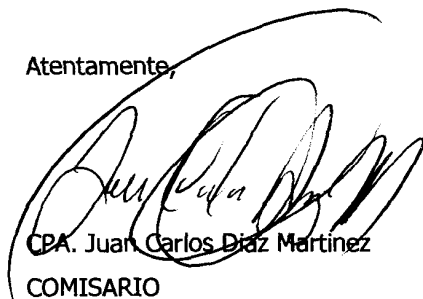
Activos corrientes a pasivos corrientes: Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Total pasivos a patrimonio: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los Socios.

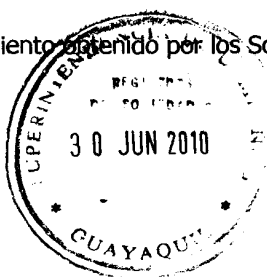
Período de cuentas por cobrar: Se obtiene de dividir el saldo de las cuentas por cobrar al final del ejercicio económico para el total de las ventas anuales y multiplicar por 360. Indica el número de días de venta que quedaron como cuentas por cobrar al finalizar el ejercicio.

Utilidad neta a patrimonio: Mide el rendimiento obtenido por los Socios sobre su inversión.

Atentamente,


CPA. Juan Carlos Díaz Martínez
COMISARIO

20.06.2010



Guayaquil, 24 de junio de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía ALBERTO RIGAIL CONSUTLORES CIA. LTDA. a la presente fecha son los siguientes:

Nombres	Cargo	Cedula Número:
ALBERTO ENRIQUE RIGAIL CEDEÑO	Gerente General	0910556836

Sin otro particular por el momento me despedido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Ing. Alberto Rigail
Gerente General

